



ENERÍA ARGENTINA

LICITACIÓN PÚBLICA GPNK N° 02/2023

**“INGENIERÍA DE DETALLE, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIÓN (EPC) DEL PROYECTO:
REVERSIÓN DEL GASODUCTO NORTE – OBRAS COMPLEMENTARIAS AL GASODUCTO
PRESIDENTE NÉSTOR KIRCHNER”**

CIRCULAR N° 004/2023

ACLARATORIA

15 de septiembre 2023

Aclaración 1

Consulta:

Favor tengan bien de enviar los cronogramas de la entrega de las cañerías y del resto de los materiales a proveer por ENARSA.

Respuesta: Remitirse a la modificación N°1 de la Circular Modificatoria N°004/2023.

Aclaración 2

Consulta:

- a) En el documento RGNIB-06-R-FS-0002 Diagrama de Flujo de Proceso Planta Tío Pujio.
Consulta: Aguas abajo de la Válvula XNV-22001 24” y de aguas abajo de la Válvula XNV-22002 30”, en ambos casos se indica un Medidor (CLAMP-ON) sin TAG. Estos no se encuentran especificados en la provisión por parte de ENARSA y por lo tanto no correspondería su instalación. Confirmar si nuestra apreciación es correcta.
- b) POR ENARSA, solicitamos que nos entreguen el Cronograma de Materiales a Suministrar por ENARSA para el Renglón 1.

Respuesta:

- a) Los medidores Clamp-On serán provistos e instalados por la Contratista. No se encuentran dentro de la condición APF.
- b) Remitirse a la modificación N°1 de la Circular Modificatoria N°004/2023.

Aclaración 3**Consulta:**

En el documento RGN-00-G-PETP-0001_0, punto 8.2. MATERIALES A PROVEER POR ENARSA, solicitamos que nos entreguen el Cronograma de Materiales a Suministrar por ENARSA para el Renglón 1.

Respuesta: Remitirse a la modificación N°1 de la Circular Modificatoria N°004/2023.

Aclaración 4**Consulta:**

En el documento RGN-00-G-PETP-0002_0, punto 8.2. MATERIALES A PROVEER POR ENARSA, solicitamos que nos entreguen el Cronograma de Materiales a Suministrar por ENARSA para el Renglón 2

Respuesta: Remitirse a la modificación N°1 de la Circular Modificatoria N°004/2023.

Aclaración 5**Consulta:**

En el documento RGN-00-G-PETP-0003_0, punto 8.2. MATERIALES A PROVEER POR ENARSA, solicitamos que nos entreguen el Cronograma de Materiales a Suministrar por ENARSA para el Renglón 2.

Respuesta: Remitirse a la modificación N°1 de la Circular Modificatoria N°004/2023.

Aclaración 6**Consulta:**

Agradeceríamos tengan bien de enviar del cronograma de entrega de las válvulas provisión ENARSA.

Respuesta: Remitirse a la modificación N°1 de la Circular Modificatoria N°004/2023.

Aclaración 7**Consulta:**

Se solicita se nos entregue el Cronograma de Entrega de las Válvulas provisión de ENARSA de acuerdo a lo indicado en los Pliegos de Especificaciones Técnicas Particulares correspondientes a cada uno de los Renglones.

Respuesta: Remitirse a la modificación N°1 de la Circular Modificatoria N°004/2023.

Aclaración 8

Consulta:

En el ítem 4.2.4 INSTALACIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS A PROVEER A ENARSA del PETG se detallan las características de las instalaciones, equipamiento y servicios que debe proveer el Contratista a ENARSA en el Obrador del proyecto, definiendo a la "oficina completa" y al "tráiler cafetería" de la siguiente manera:

Oficinas privadas, completas con: teléfono apto para teleconferencias, aire acondicionado frío-calor, muebles con cerradura para guardar documentación, mesa de situación, cuatro sillones y una pizarra blanca con sus marcadores. Se deberá incluir el mantenimiento y la limpieza de las mismas. Estas oficinas contarán con **SEIS (6) escritorios con sillas cada uno provistos con: computadora** y teléfono, más TRES (3) sillas adicionales por oficina. En una de estas oficinas se debe instalar UNA (1) impresora láser color para tamaño A3 y UNA (1) fotocopidora. Se deberá incluir el mantenimiento y la limpieza de estas.

Un tráiler de 6 m de longitud para cafetería con cafetera, heladera, horno microondas, expendedor de agua potable (incluyendo el servicio de provisión de agua), vajilla para OCHO (8) personas, mesa, ocho sillas y agua fría y caliente para servicios con termotanque eléctrico. Este espacio contará con Aire acondicionado frío-calor. Se deberá incluir el mantenimiento de todos los elementos y la limpieza de del lugar.

De la misma manera, en el punto 4.2.5 del PETG se describen las características de los vehículos a proveer para el personal de ENARSA.

De acuerdo al punto 6.1.1 del pliego particular de cada renglón, se mencionan las siguientes cantidades a proveer en cada Renglón:

RENGLÓN 1:

3 (tres) oficinas privadas de 24 m² c/u, completas, para las Obras de los tramos de gasoductos.

2 (dos) oficinas privadas completas de 24 m² e/u, a ubicarse en cada una de las Plantas Compresoras a Revertirse (PC Ferreyra; PC Dean Funes; PC Lavalle y PC Lumbrera), sumando un total de ocho (8) oficinas.

1 (un) tráiler de 6 m de longitud para cafetería con cafetera, heladera, horno microondas, expendedor de agua potable (incluyendo el servicio de provisión de agua).

5 (cinco) camionetas 4x4 nuevas (0 km), para la movilidad del personal de ENARSA, afectados a las obras de los tramos de gasoductos.

12 (doce) camionetas 4x4 nuevas (0 km), para la movilidad del personal de ENARSA, en las obras de Reversión de las Plantas Compresoras (Ferreyra; Deán Funes; Lavalle y Lumbrera)

RENGLÓN 2:

3 (tres) oficinas privadas de 24 m² c/u, completas, para las Obras de los tramos de gasoductos.

1 (un) tráiler de 6 m de longitud para cafetería con cafetera, heladera, horno microondas, expendedor de agua potable (incluyendo el servicio de provisión de agua).
3 (tres) camionetas 4x4 nuevas (0 km), para la movilidad del personal de ENARSA, afectados a las obras de los tramos de gasoductos.

RENLÓN 3:

3 (tres) oficinas privadas de 24 m² c/u, completas, para las Obras de los tramos de gasoductos.

1 (un) tráiler de 6 m de longitud para cafetería con cafetera, heladera, horno microondas, expendedor de agua potable (incluyendo el servicio de provisión de agua).

3 (tres) camionetas 4x4 nuevas (0 km), para la movilidad del personal de ENARSA, afectados a las obras de los tramos de gasoductos.

Favor confirmar si son correctas las siguientes cantidades respecto a computadoras y camionetas a proveer en cada Renglón por parte del Contratista a ENARSA de acuerdo a lo detallado anteriormente :

RENLÓN 1 (gasoducto+ plantas):

18 Notebook para gasoducto (3 x 6) + 48 Notebook para plantas (2 x 4 x 6).

Total= 18 + 48 = 66 notebooks.

camionetas (5 + 12)

RENLÓN 2:

notebook (3 x 6)

3 camionetas

RENLÓN 3:

18 notebook (3 x 6)

3 camionetas.

Respuesta:

RENLÓN 1 (gasoducto+ plantas):

Notebook (18+58)

No es correcto. Se deberán proveer:

- 11 Notebook para Gasoductos (6 Computadora para la Oficina principal + 5 para la Oficina secundaria) Ídem Telefonía Celular
- 12 Notebooks para Plantas. Ídem Telefonía Celular
- **Total 23 Notebooks**

Camionetas (5 + 12)

Es correcto.

RENLÓN 2:

Notebook (3 x 6)

No es Correcto. Se deberán proveer:

- Total 11 Notebooks para Gasoductos (6 Computadora para la Oficina principal + 5 para la Oficina secundaria) Ídem Telefonía Celular

3 camionetas

Es correcto

RENLÓN 3:

18 notebook (3 x 6)

No es Correcto. Se deberán proveer:

- Total 11 unidades para Gasoductos (6 Computadora para la Oficina principal + 5 para la Oficina secundaria) Ídem Telefonía Celular

3 camionetas.

Es correcto
